

DECLARACIÓN

HACIA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA EN MESOAMÉRICA Y LA ISLA LA ESPAÑOLA (EMMIE) EN EL 2020

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 27 DE JUNIO DE 2013

Los Ministros de Salud, los Secretarios de Salud y los representantes de México, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Haití y República Dominicana; reunidos en la ciudad de San José, Costa Rica, el 27 de junio de 2013:

CONSIDERANDO que en la reunión de socios técnicos y donantes celebrada en la ciudad de San José, Costa Rica en el mes de febrero de 2011, bajo el auspicio de la Organización Mundial de la Salud / la Organización Panamericana de Salud (OMS/OPS), la United States Agency for International Development (USAID), el Center for Disease Control (CDC), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, los expertos técnicos indicaron que, con el apoyo adecuado y oportuno, es posible eliminar la malaria en la región durante el quinquenio 2020-2025,

RECONOCIENDO los esfuerzos que han realizado estos países en las actividades de control de la malaria en la región mesoamericana con la finalidad de lograr prácticamente cero muertes por esta enfermedad, la casi eliminación de *Plasmodium falciparum*, así como una clara reducción de los casos de malaria confirmados,

HABIDA CUENTA de la consulta realizada por la Presidenta Pro Tempore del COMISCA sobre la incorporación de la República de Haití para esta iniciativa y de no haberse manifestado ninguna objeción de los Señores Ministros a esta petición,

ENFATIZANDO la importancia de eliminar la malaria en Mesoamérica y la Isla La Española que afecta no sólo la salud de las personas, sino

pus
zaps

Qell

Immerian

Argon

Sto

f

también el impacto social, ambiental y económico que genera la enfermedad en los países de la región,

RECALCANDO la importancia de una intervención internacional articulada y coordinada a nivel de Mesoamérica, República Dominicana y Haití para la eliminación de la malaria, y considerando que esta es una enfermedad transmisible y que existe un intenso tráfico de personas entre los países de la región,

RESALTANDO los riesgos de re-introducción de la malaria en los países vecinos si la enfermedad no es eliminada en todos los países de la región,

OBSERVANDO el reporte de parásitos con mutaciones genéticas relacionadas a la resistencia a la cloroquina descubiertas en Haití en 2006-2007, que sugiere que la transmisión de la malaria en República Dominicana y Haití debe ser interrumpida antes que se presente una emergencia por la resistencia a los antimaláricos,

RECONOCIENDO que existen varias iniciativas regionales exitosas aplicadas bajo la coordinación del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA),

TOMAMOS NOTA:

1. De los análisis realizados por la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, ejecutada por el BID con el apoyo de la Fundación Carlos Slim, la Fundación Bill and Melinda Gates y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo,
2. De las inversiones y aportes para combatir la malaria en la región realizados hasta hoy por los donantes y socios como el Fondo Mundial, la OPS/OMS, la Fundación Bill and Melinda Gates, Clinton Health Access Initiative (CHAI), Centro Carter, ISGlobal, CDC, USAID y BID,

Handwritten signature: J. A. S.

Handwritten signature: [illegible]

Handwritten signature: [illegible]

Handwritten signature: [illegible]

Handwritten mark: [illegible]

ACORDAMOS:

1. Continuar con las acciones para reorientar, institucionalizar y acelerar el trabajo en nuestros países hacia la eliminación de la malaria, con el fin de llegar a cero casos autóctonos en el 2020 y obtener la certificación libre de malaria antes del año 2025, en cada uno de los países de Centroamérica y la Isla La Española, otorgada por la Organización Mundial de la Salud.
2. Apoyar y trabajar en forma coordinada y articulada por el éxito de la Iniciativa para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica, República Dominicana y Haití.
3. Delegar la coordinación política en la Presidencia Pro Tempore del COMISCA, quien seguirá liderando el proceso.
4. Modificar el Reglamento del Mecanismo de Coordinación Regional para ampliar su mandato a las acciones relacionadas en la lucha contra el VIH, la tuberculosis y la malaria.
5. Instruir al Mecanismo de Coordinación Regional para formular la propuesta y conducir el monitoreo estratégico de la Iniciativa para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y la Isla La Española durante su implementación.
6. Trabajar en esta iniciativa en forma conjunta con los socios técnicos y donantes involucrados, entre ellos el Fondo Mundial, la OPS, el Sistema Mesoamericano de Salud Pública, la Fundación Bill y Melinda Gates, GIZ/Health Focus, Centro Carter, CHAI, Gobierno de México, la Fundación Carlos Slim, ISGlobal, el CDC, la USAID y el BID.
7. Promover la colaboración técnica, acceso a la información, intercambio de experiencias y buenas prácticas entre nuestros países para la eliminación de la malaria en la región.
8. Generar procesos de capacitación en malaria para ampliar las herramientas y técnicas para la eliminación de esta enfermedad.

Just.
JAS

Quell

+

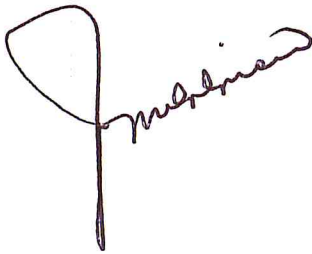
Armenian

Agripa
B.

AA

9. Instruir a la Secretaría Ejecutiva de COMISCA (SE-COMISCA) para que de seguimiento permanente al tema y que se presenten informes de las acciones realizadas por los países en todas las sesiones ordinarias del Consejo.

10. Aunar esfuerzos de los países de la región con miras a la elaboración de una Nota Conceptual Regional y consensuada a fin de solicitar al Fondo Mundial y otros donantes el apoyo para la articulación de una respuesta técnicamente sólida para la eliminación de la malaria al 2025, basada en el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana, alineado a los planes estratégicos nacionales.



Firmada en la ciudad de San José, Costa Rica, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil trece.



PABLO MARÍN
Ministro de Salud de Belice

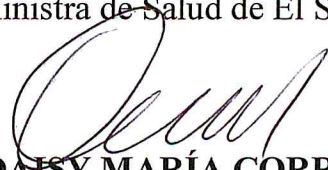


JORGE A. VILLAVICENCIO
Ministro de Salud Pública y Asistencia
Social de Guatemala

JAVIER PASTOR
Secretaría de Salud de Honduras

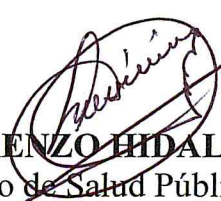
por 
MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Salud de El Salvador

SONIA CASTRO GONZÁLEZ
Ministra de Salud de Nicaragua



DAISY MARÍA CORRALES
Ministra de Salud de Costa Rica


JAVIER DÍAZ
Ministro de Salud de Panamá



LORENZO HIDALGO
Ministro de Salud Pública de
República Dominicana

Invitados especiales



CUICLÁHUAC RUIZ MATUS
Representante, Secretaría de Salud
de México

FLORENCE GUILLAUME
Ministra de Salud Pública y de la
Población de Haití

Testigo



JORGE LUIS PROSRERI
Representante, OPS/OMS Costa Rica